DECRETO 1598 DE 2017

(octubre 3)

D.O. 50.375, octubre 3 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 909 de 2004,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar con carácter ordinario al doctor Fernando Augusto Medina Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía número 79330053, en el empleo de Subdirector, Código 0025, Grado 00 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de octubre de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Liliana Caballero Durán.